Hacia la construcción crítica del diseño curricular de la Universidad Católica "Andrés Bello"

Zulma Cirigliano Vecchio

Antecedentes

La Universidad Católica Latinoamericana

Las Universidades Latinoamericanas confiadas a la Compañía de Jesús nacieron y se desarrollaron separadas, pero en la última década han avanzado hacia la creación y fortalecimiento de la Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina (AUSJAL) cuya misión, recibida de la Iglesia y compartida por los integrantes de las comunidades universitarias, es evangelizar la cultura con centros de calidad de inspiración cristiana.

La definición de la tarea se concreta en un espacio y un tiempo determinado y está profundamente marcada por las urgencias, dolencias, logros y esperanzas de nuestros pueblos. La pobreza y el escándalo de nuestras sociedades no se resuelve con la mera denuncia y buenos deseos de una sociedad utópica. La pobreza creciente y las graves deficiencias de nuestros países requieren más que nunca un profundo análisis de sus causalidades políticas, económicas, sociales, culturales y una sistemática producción de caminos de solución que

pasan por la investigación y por el desarrollo de ciencia, de tecnología y de capacidades organizativas y por la formación de miles de profesionales capacitados y comprometidos a convertir los poderes, haberes y saberes en instrumentos eficaces de liberación dentro de una cultura humanizadora y abierta a Dios y a los hermanos.

Los desafíos de la misión universitaria de inspiración cristiana no le vienen solamente de las sociedades latinoamericanas, como si sólo ellas estuvieran en crisis. Por el contrario, afecta profundamente al quehacer universitario el acelerado cambio mundial que estamos viviendo con crisis de instituciones seculares, con una globalización cada vez más determinante y con un serio cuestionamiento de la modernidad misma y los modelos económicos y culturales que ella ha producido.

Esta circunstancia vital del hombre actual interpela a quehacer universitario como tal y a la responsabilidad de sus egresados.

La visión y misión de la AUSJAL tiene su expresión específica en los objetivos, prioridades y líneas de acción para los próximos cinco años. Ellos son:

1. Dar absoluta prioridad a la formación integral de los alumnos mediante procesos educativos en los que el aprendizaje de los valore y de las opciones religiosas y sociales de inspiración cristiana sean fomentadas y aplicadas a un mundo marcado por la pobreza y por el creciente secularismo deshumanizante.

El objetivo de la formación integral ha de estar plasmado en el curriculum de cada carrera y en las numerosas actividades extracurriculares que fomenta y desarrolla la Universidad. Para ello:

- Se reforzará o incorporará al Plan de Estudio de cada carrera las materias que buscan la integridad. Se trata, fundamentalmente, de materias comunes a todas las carreras y que tienen un desarrollo progresivo y articulado. Deben incluir por lo menos los tres aspectos siguientes.

Las preguntas antropológicas fundamentales sobre el hombre, sus retos, dimensiones y trascendencia.

Conocimiento histórico de la realidad venezolana, sobre todo de la realidad contemporánea. Esta deberá ser conocida y asumida como interpelación a la conciencia universitaria y a su capacidad de desarrollo científico y tecnológico, de investigación y de formación de profesionales.

Formación ética que incluya fundamentos de moralidad humana y la ética aplicada a cada profesión. Los estudiantes deben aprende a identificar los principales problemas éticos que se le presentan al ejercicio de la profesión y captar las consecuencias morales de decisiones alternas. Es fundamental el desarrollo de los hábitos y métodos de razonamiento adecuado para tomar decisiones éticas. Para lograr el desarrollo del sentido moral y la pedagogía de los valores se dará importancia a lo vivencial y afectivo con verdadera experiencia de compromisos morales.

Se organizarán equipos y centros de reflexión, de estudios, de investigación y de docencia, especializados en estas áreas y se fomentarán intercambios, seminarios y producción de materiales con otras universidades de interés común.

2. Desarrollar una alta calidad científica y un agudo sentido de a aplicación de los estudios a fin de lograr una mayor productividad social en la creación de los bienes y servicios que se requieren para mejorar la calidad de vida de nuestra sociedad. Que el incremento de la capacidad científica y tecnológica vaya animado de un humanismo que lo lleve a la efectiva solución de los grandes males que aquejan a nuestra sociedad, particularmente a las mayorías pobres. Que el sentido de lo público, la responsabilidad, el espíritu democrático y el incremento de la capacidad organizativa de nuestra sociedad sea un sello del aporte ético de nuestras universidades.

- 3. La Universidad contribuirá a desarrollar un nuevo sentido de lo público donde se recupere la valoración de la responsabilidad común, de la honestidad y de la tecnología, de la capacidad de asimilar y manejar con relativa autonomía la capacidad en la gestión de los servicios públicos y de administración de recursos escasos.
- Se requiere también llegar a una alta valoración de dominio de la informática y de la tecnología, de la capacidad de asimilar y manejar con relativa autonomía los aportes tecnológicos logrando transferencias y negociaciones internacionales efectivas. Es imprescindible una nueva conjunción de la ética con la eficiencia y con la alta capacitación científica y tecnológica y esta meta debe guiar el esfuerzo de la Universidad.
- 4. Colocar en lugar prioritario la formación continua de los docentes, investigadores y administrativos y su participación en los ideales de la Universidad, incluidas la pedagogía y la espiritualidad ignaciana.

En primer lugar hemos de ser cuidadosos en la selección del personal que ingresa de manea que, junto a las normas y procedimientos propios del país, se pongan en práctica otros criterios complementarios específicos de selección que permitan desde el principio escoger personas compenetradas con la identidad de la Universidad y que los seleccionados sea conscientes de que están asumiendo su papel en un centro de inspiración cristiana que ellos deben transmitir y reforzar con su enseñanza y sobre todo con su ejemplo. Esto no significa que debamos imponer la confesionalidad católica, ni excluir a profesores con otras identidades religiosas.

- En segundo lugar, la Universidad, en un contexto dialogal, debe comunicar al personal docente y de investigación las líneas de su identidad fundamental y brindarle todo el apoyo a su formación complementaria y voluntaria en ese sentido.
- 5. Hacer que en los procesos de enseñanza y de investigación y en las decisiones principales de la orientación universitaria, la persona humana tenga un lugar central.

En la Universidad debe siempre estar presente la pregunta sobe cómo afectan a la persona humana en nuestra sociedad la enseñanza, las investigaciones y las decisiones que se desarrollan. Que la evangélica identificación a favor de la vida de los pobres tenga presencia efectiva en la enseñanza-aprendizaje y que influya significativamente en las investigaciones que se escogen y en la práctica social que desarrolla e inspira toda la institución. Que la centralidad de la persona prevalezca sobre cualquier enfoque economicista de la cultura y de la valoración de la vida y que se concrete hasta hacer efectiva la contribución para posibilitar espacios de dignidad y de vida a las mayorías nacionales que hoy son excluidas o marginadas en condiciones inhumanas.

Esta misma postura debe prevalecer en los procesos de aprendizaje, en la dinámica de la docencia en las aulas, en las estructuras participativas, en el gobierno de la Universidad así como en el ejercicio de la autoridad.

Esto significa que debemos construir la viabilidad epistémica y organizativa para que los sueños y utopías de hoy sean realidades en el 2010.

Ahora bien, la misión y, por lo tanto, la expresión de los valores de la Universidad deben ser el resultado de la intencionalidad y el sentido que dan a sus accione cada uno de los diferentes autores y escenarios del campus universitario —extensión, investigación y docencia— y sus productos culturales no pueden ser independientes de lo que la acciones son, ya que la esencia de las acciones predetermina la finalidad.

La tarea inicial es por lo tanto verificar la coherencia o no entre los aspectos normativos de diseño curricular y sus productos culturales.

Criterios para el análisis del diseño curricular

Dimensión estática. Esta dimensión se refiere a análisis de los diferentes documentos normativos para conocer, de manera global, los componente del diseño y sus interacciones, así como las relaciones externas con otros sistemas.

Bases y fundamentos del diseño curricular

El Plan de Estudio de cada una de las carreras a nivel de pregrado y de postgrado y las actividades realizadas en extensión e investigación se alimentan de cuatro insumos fundamentales:

- 1. La dimensión antropológica-filosófica. Visión del hombre y de la sociedad en la que se fundamentan y articulan los valore expuestos. Es la búsqueda del sentido de la existencia humana que se dirige no sólo al intelecto sino también a la libertad, abarcando simultáneamente a la conciencia, a la capacidad de opción y a la acción de hombre. Tiene su expresión concreta en las asignaturas Introducción al Estudio del Hombre y Antropología Filosófica que forman parte del Plan de Estudio de las carreras.
- 2. El contexto epistemológico. Los Planes de Estudio respetan la creciente especialización, la debida autonomía y los métodos propios

de cada disciplina académica, pero determinan el lugar y el sentido de cada una de las diversas disciplinas en el marco de una visión de la persona humana y del mundo que necesariamente exige unión y coherencia entre conocimiento y transformación entre comprender y hacer la realidad, entre pensamiento y ética.

De todas formas, es imposible que la complementación entre especialización y síntesis transdisciplinaria sea realizada por cada profesor o estudiante individualmente; por esto es, más bien, misión y tarea de toda la comunidad universitaria la búsqueda de una actitud ante la vida que lleve a la formación continua y al desarrollo permanente de al especialización profesional con una visión humanista y ética.

- 3. La dimensión histórica y el diálogo con la cultura. La Universidad debe participar por un lado de los retos planteados por el éxito de la cultura racionalista industrial, pero al mismo tiempo tiene que responder a formidables problemas humanos socioeconómicos que de manera inequívoca caracterizan la baja calidad de nuestras sociedades a fines del siglo XX. Esto es, la Universidad debe contribuir a que estas sociedades sean más modernas, libre y competitivas para salir de su miseria y dominación. Los Planes de Estudio contemplan Seminarios, Pasantías, Práctica profesional o Trabajo de Grado que permiten contactar, practicar y hacer aportes eficaces en el campo laboral donde se desarrollará el futuro profesional y, la Dirección de Proyección a la comunidad ofrece la oportunidad de realizar un servicio a la comunidad dentro del área específica de la carrera.
- 4. El hombre en su relación con el mundo. La Universidad latinoamericana y la transformación social. La vivencia interior y los conocimientos científicos requieren hoy más que nunca en América Latina de un gran sentido de eficiencia social y capacidad gestora, a fin de romper la tradicional dualidad entre el pensamiento y la proclamación retórica por una parte, y la efectiva capacidad de poner los

medios transformadores adecuados, por la otra. La docencia, la investigación y la extensión de la Universidad deben ir aunados en este empeño de dar a los grandes principios proclamados realismo, con soluciones eficaces.

Influencia de los fundamentos del diseño curricular en la decisión de las asignaturas que integran el Plan de Estudio de las diferentes carreras y en la elección de los contenidos y la didáctica en los Programas Instruccionales

Las asignaturas que integran el Plan de Estudio de las diferentes carreras se pueden agrupar en tres grandes bloques: Formación Profesional, Formación General y Práctica Profesional o Trabajo Especial del Grado.

En el bloque de Formación Profesional se tiene my en cuenta el reto que plantea la competitividad y la apertura de los mercados que obliga a medir nuestras capacidades con estándares internacionales, dejando en evidencia que el hombre, su formación y sus capacidades de conocimiento, de ciencia, tecnología y de organización productiva de bienes, son las claves para generar solucione y ocupar en lugar digno en el mundo.

En el bloque de Formación General se incluyen aquellas asignaturas que dan respuestas a las preguntas antropológicas fundamentales: Introducción al Estudio del Hombre o Antropología filosófica, las vinculadas al conocimiento histórico de la realidad del país y la ética aplicada a cada profesión.

La Práctica Profesional o el Trabajo Especial de Grado proporciona el espacio para confrontar lo paradigmas teóricos con la realidad concreta y sus condicionantes.

Para que estos bloques de contenidos sean significativos en la formación de nuestros profesionales deben cumplirse al menos dos condiciones:

Debe haber pertinencia entre los contenidos programáticos de las asignaturas y la formación económico, social, política, tecnológica y cultural del país.

Debe haber coherencia entre la naturaleza de conocimiento a aprehender y la didáctica utilizada.

En la cotidianidad del aula estos bloques no se manifiestan con la coherencia deseada ni ese produce un impacto con la profundidad esperada.

¿Cuáles son las estructuras organizativas que garantizarán la efectiva aplicación estos lineamientos a la cotidianidad del aula universitaria? La respuesta debe ser el producto de la reflexión de estas jornadas, como primer esbozo me atrevo a sugerir los siguientes mecanismos:

Los Equipos Docentes por años o asignaturas relacionadas para velar por la actualización de los contenidos de manera que sean pertinentes con la formación económica-social, política, tecnológica y cultural del país y para construir la ecología apropiada en el aula que favorezca la expresión y el fortalecimiento de los valores propuestos.

La creación de una unidad de evaluación institucional y curricular que monitoree permanentemente la actuación y los resultados de la universidad y realice el seguimiento al egresado generando así una base de datos que oriente la toma de decisiones acertadas.

Instrumentación de un sistema de seguimiento, perfeccionamiento y asesoría al docente a nivel de las cátedras, en función de las evaluacio-

nes periódicas de los estudiantes, jefes de Departamento, Directores de Escuela, Decanos y Equipo Rectoral.

Influencia de los fundamentos del diseño curricular en la creación de los institutos, centros de investigación y direcciones de apoyo

Como consecuencia de los fundamentos del diseño curricular y con la firme intensión de operacionalizar la misión de la universidad se crean los Institutos y Centros de Investigación y la Direcciones de Apoyo y Logística.

Institutos y Centros de Investigación adscritos a las diferentes facultades. Estos organismos se dedican a la investigación en los aspectos considerados prioritarios por la comunidad universitaria:

- Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales.
- Instituto de Investigaciones Históricas.
- Centro de Estudios Filosóficos.
- Centro de Investigaciones Jurídicas.
- Centro de Religiones Comparadas.
- Centro de Investigaciones del Comportamiento.
- Centro de Investigaciones de Historia Eclesiástica.
- Centro de Lenguas Indígenas.
- Centro de Estudios Literarios y Lingüísticos.
- Centro de Investigación de la Comunicación.
- Centro de Estudios religiosos.

Las direcciones son estructuras organizativa cuya función es proporcionar el escenario y la lógica para la actuación de los diferentes actores del Campus. Entre ellas tenemos:

- Dirección de Cultura.
- Dirección de Deportes.
- Dirección General de servicios Estudiantiles.
- Departamento Pastoral.
- Centro para la Aplicación de la Informática.
- Programas de Formación Continua.
- Centro de Orientación Psicológica.
- Biblioteca.
- Servicio de Orientación Espiritual y de apoyo a los grupos de reflexión y de apostolado Universitario.

La conjunción de los productos de los diversos Institutos y Centros de Investigación con las estructuras de apoyo y logística permitirán a la docencia de pregrado y postgrado asumir el reto de convertir a la Universidad en una fuente generadora de cultura autónoma, en sus tres aspectos: Una reflexión crítica, una acción eficaz, y un realismo político.

La reflexión crítica debe ser la función primaria de la Universidad. Pensar, pensar seriamente, pensar a fondo. La investigación de nuestros problemas nacionales debe ocupar en la planificación universitaria un lugar mucho más importante del que ocupa en la actualidad. Pero eso sí, una investigación crítica, una investigación orientada por valores propios, y no ciegamente empujada por una

técnica y unos programas foráneos. La investigación nos conduce necesariamente a la denuncia. La pseudo-cultura de contenidos informativos sin autognosis, enmarcada dentro de la lucha competitiva por el bien cultural limitado, debe ser destruida por una praxis colectiva de la cultura desde nosotros mismos para transformar nuestro mundo. Esto exige que la función especulativa de la cultura se integre, a través de una implacable autoimagen esclarecedora de nosotros mismos, con la función operativa de transformación real de la estructura socio-económica.

Pero tiene que ir más lejos: tiene que crear y promover modelos visibles de transformación en todos los ámbitos y propicia su aplicación práctica. En este contexto si adquiere su verdadero sentido la formación de profesionales. Profesionales que hagan profesión en esta investigación y acción eficaz, profesionales realmente comprometidos con su pueblo y su realidad, comprometidos históricamente, no solamente capacitados, sino inconmoviblemente decididos a llegar a cabo su tarea histórica, cueste lo que cueste a sus intereses y comodidades individuales.

Finalmente, generar cultura exige un realismo político. Nuestro quehacer científico no puede situarse olímpicamente en las nubes. Tiene que ser un trabajo comprometido con las realidades de nuestros países, un trabajo que responda a nuestra situación histórica y, por tanto, un trabajo que engendre historia.

Dimensión Dinámica. Análisis de los productos socio-culturales de la Universidad.

Los productos culturales más visibles son:

-Fondo Editorial. La universidad, por medio de sus investigadores, docentes y estudiantes produce valiosos aportes intelectuales que a través de sus publicaciones llegan a otros centros de estudios en el país y en el exterior. El Fondo Editorial tiene un acervo que supera los 300 títulos y comprende textos universitarios y estudios de investigación.

-Publicaciones periódicas. Son diez las publicaciones periódicas: Montalbán, revista de la Facultad de Derecho, Revista sobre Relacione Industriales y Laborales, Cuadernos Venezolanos de Filosofía, Temas de Coyuntura, documentos de trabajo del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, Temas de Comunicación, Boletín y Separata Universitaria de Letras, Revista Espacio de Ciencias Sociales y Cuadernos de Educación. Además de nuestro periódico "EL UCABISTA", así como, "UNO MÁS UNO" y los boletines informativos de las diferentes escuelas.

El producto cultura menos visible, pero que es el factor que tiene la mayor vinculación y manifestación en lo que realmente somos y valoramos es nuestra *cultura organizacional*.

Cuando hablo de cultura organizacional me refiero al espíritu colectivo, o al "así es como se hacen las cosas aquí". Es un sistema de símbolos compartidos y dotados de sentido, que surgen de la historia y de la gestión de la Universidad, de su contexto sociocultural y de los factores contingentes (cursos, carreras y postgrados ofertados, planes de estudios, tecnología, proyectos, etc.), pero formaba por el proceso de atribución colectiva de sentido a flujos continuos de acciones y reacciones. Estos símbolos importantes se expresan con valores, ideologías y principios y se traducen en numerosos fenómenos culturales: naturaleza de las investigaciones que se realizan, tipo de publicaciones que tenemos, servicios que realizamos y usuarios a quienes se los ofertamos, espacios, temas de discusión y análisis para promover el diálogo entre los diferentes actores de la sociedad, presencia de los miembros de nuestra Casa de Estudios para producir resonancia y foro a las preguntas sobre las dimensiones fundamentales de las existencia humana, y otra que aunque menos visibles tienen mayor impacto en la construcción de esa cultura, me refiero a los siguientes aspectos prioritarios:

Infraestructura y distribución de los espacios: arquitectura, jardines, cafetín, aulas, oficinas, auditorios, salas de conferencias, laboratorios, oratorio, capilla, sistema de vigilancia, oficinas, sanitarios, estacionamientos, etc.

Clima social, producto de a complejidad relacional establecida entre los miembros: docentes, administrativos y obreros singulares en los aspectos comunicativos y socio-emocionales que nosotros generamos, naturaleza el origen de la autoridad, responsabilidad frente a los individuos y sus deberes para con ellos y el proceso de toma de decisiones y de medidas.

La ecología del aula: El aula tiene unas exigencias previstas que la Universidad le demanda, siendo su respuesta compleja; por una parte ha de capacitar a cada alumno para que alcance su máxima realización y autonomía personal, pero paralelamente al desarrollo de la singularidad de cada alumno, está urgida de prepararles para una adaptación social, si bien crítica y superadora de la realidad presente, sin generar, por principio, inadaptados sociales. Pero a la vez, la Universidad ha de rechazar toda reproducción social o perpetuación de hirientes desigualdades.

En este complejo contexto, ¿Cómo producir un resultado óptimo? Se impone una perspectiva de calidad total, en la cual se maximicen coherentemente los siguientes factores:

Pedagogía Ignaciana: Tarea instructivo-formativa: reflexión crítica, creación y promoción de modelos visibles de transformación en todos los ámbitos y propiciar su aplicación práctica con realismo político.

Roles y funciones del profesor para lograr una enseñanza de calidad: motivación, programación, estructuración de contenidos, selección de métodos y pautas de acción, promoción de la interacción y la cultura como síntesis del sistema de creencias, valores, estructuras afectivo-cognitivas y modos de interpretar la realidad, investigación operativa, seguimiento y evaluación.

Roles y funciones del alumno para lograr un aprendizaje significativo: asimilación crítica de la cultura, elaboración de normas de convivencia y trabajo, adquisición de un estilo de pensamiento propio, promoción de un clima de exigencia y mejora del aula, adaptación crítica a las circunstancias del aula y de la Universidad, desarrollo de métodos y técnicas de aprendizaje, creación de nuevas relaciones con los compañeros, experimentación de la realidad, evaluación. r